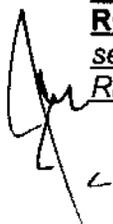


## M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las doce horas y nueve minutos con la concurrencia de la Abogada Doménica Tabacchi, Vicealcaldesa de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretario de la Municipalidad, encargado, el Ab. Ramiro Domínguez Narváez, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **LA SEÑORA VICEALCALDESA ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN** quien expresa muy buenas días a todos, sean bienvenidos a este Salón de la Ciudad, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria y dispone "Antes de proceder a constatar el cuórum de Ley, le solicito señor Secretario se sirva dar lectura al comunicado del señor Alcalde, Ab. Jaime Nebot Saadi".- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "Sí señora Vicealcaldesa, con su venia me permito dar lectura al oficio **AG-2015-13129** suscrito por el señor Alcalde y dirigido a usted en los siguientes términos: Guayaquil, mayo 28 de 2015.- Señora Abogada.- Doménica Tabacchi Rendón.- **VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL.- Ciudad.- De mi consideración:** En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye al Alcalde la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del concejo municipal; y en cumplimiento del artículo 62 letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúmpleme delegarle que presida la sesión del Concejo Municipal que tendrá lugar el día de hoy, jueves 28 de mayo de 2015, a las 12H00, en el Salón de la Ciudad.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mis consideraciones distinguidas.- Atentamente, **DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- Ab. Jaime Nebot Saadi.- ALCALDE DE GUAYAQUIL".- LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Una vez dada lectura a la comunicación del señor Alcalde, procedamos señor Secretario, a constatar el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "Sí señora Vicealcaldesa, procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 28 de mayo del año 2015: Sra. Lidice Aldas Giler, presente; Srta. Maria del Carmen Alman Corozo, presente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, presente; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, presente; MSc. Susana González Rosado, presente; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Sr. Carlos Luis Morales Benitez, presente; Sr. Luis Murillo Carranza, presente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Sr. Jorge Pinto Yunes, presente; Sr. Juan Quimiz Quimiz, presente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, presente; Ing. Josue Sánchez Camposano, presente. Señora Vicealcaldesa, le informo a usted, que se encuentran presentes en la sesión trece (13) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Habiendo constatado que existe el cuórum de ley, se instala la sesión. Dé lectura el primer orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 21 de mayo de 2015".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "En consideración de ustedes este punto del orden del día, recordándoles a las señoras y señores Concejales, que no estuvieron presentes en esa sesión, abstenerse de votar en el primer punto del orden del día. Concejales Lidice Aldas y Juan Quimiz".- **LA CONCEJALA ALDAS:** "Señora Vicealcaldesa, presento mi abstención por no haber estado presente".- **EL CONCEJAL QUIMIZ:** "Señora Vicealcaldesa, elevo a moción la aprobación del punto uno del orden del día".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Abstención debidamente interpuesta por la Concejala Aldas. Moción del Concejal Juan

Quimiz, con el apoyo de los concejales Jorge Pinto, Carlos Luis Morales, Gustavo Navarro, Leopoldo Baquerizo y Josue Sánchez. Tome votación señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, abstención; Srta. Maria del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Sr. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josue Sánchez Camposano, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Juan Quimiz Quimiz, debidamente respaldada por los señores Concejales Jorge Pinto, Carlos Luis Morales, Gustavo Navarro, Leopoldo Baquerizo y Josue Sánchez, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor doce (12) Concejales y una (1) abstención de la Concejala Lidice Aldas Giler. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2015**".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Concejal Roberto Gilbert".- **EL CONCEJAL GILBERT:** "Alcaldesa, compañeros, simplemente para a partir de hoy adherirnos a nuestra Concejala María del Carmen Alman como la Licenciada en Ciencias de la Educación que acaba de obtener su título en días pasados. Con sinceras felicitaciones".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Sirvase poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto dos del orden del día, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 28 de mayo de 2015, presentada por la Concejala Zaida Loayza Romero".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejala Luzmila Nicolalde".- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** "Señora Vicealcaldesa, para elevar a moción la aprobación del punto dos del orden del día".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Moción de la Concejala Luzmila Nicolalde, con el apoyo de los concejales Lidice Aldas, Leopoldo Baquerizo, Manuel Samaniego, Gustavo Navarro, María del Carmen Alman y Carlos Luis Morales. Tome votación señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Srta. Maria del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Sr. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josue Sánchez Camposano, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Lidice Aldas, Leopoldo Baquerizo, Manuel Samaniego, Gustavo Navarro, María del Carmen Alman y Carlos Luis Morales, en el sentido de que se apruebe el punto dos del orden del día, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA POR EL DÍA 28 DE MAYO DE 2015, PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA ZAIDA LOAYZA ROMERO. Habiéndose aprobado la licencia antes referida, con su venia, señora Vicealcaldesa, se incorpora a la sesión el Concejal Lcdo. Ezio Bravo Ramirez, lo que para efectos de votación se encuentran catorce (14)**



## M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL AÑO 2015 | 3

***Concejales presentes***.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA**: "Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto tres del orden del día, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO**: "PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: **3.1. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES A CELEBRARSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL, EP**, el cual formaliza la transferencia en forma gratuita a favor de dicha Empresa, de los bienes detallados en el Acta de Entrega-Recepción - una Central de Telefonía IP con sus teléfonos- referida en el numeral 2.7 del presente Contrato. **3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y JPSPORT MARKETING CIA. LTDA.**, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico municipal de US\$ 80,000.00 para ayudar a cubrir parte de los gastos generados en la organización y desarrollo del evento deportivo-musical denominado "Huarimi Runner", llevado a cabo en esta ciudad el 8 de marzo de 2015, con ocasión del Día Internacional de la Mujer; aporte que se otorga como una forma de apoyar programas que fomentan, promocionan y consolidan el deporte, la salud y la recreación en la comunidad del cantón. **3.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y DANZAS JAZZ PRODUCCIONES S.A. DANZASJAZZ**, que tiene por objeto formalizar la entrega del aporte económico de US\$ 6,000.00, para ayudar a cubrir parte de los gastos generados en la realización de la obra musical denominada "LAS PRINCESAS Y ALADINO", llevada a cabo el pasado mes de febrero en el Teatro Centro de Arte de esta ciudad; aporte que se da como una forma de apoyar el fomento en el cantón de programas de desarrollo cultural y recreativo. **3.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO "FATTY"**, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de US\$12,500.00 para ayudar a cubrir parte de los gastos relativos a la participación del equipo de baseball del Club en el "Torneo Internacional en la Categoría 11U (11 años)" del 21 al 28 de mayo de 2015 en Orlando-Florida; y, **3.5. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN**, que tiene por objeto formalizar la entrega del aporte económico de US\$15,000.00 para ayudar a cubrir parte de los gastos que se generen en la realización de la campaña cultural denominada "TÚ ERES UN CAMPEÓN 2015", con inicio desde el 15 de junio hasta el 13 de septiembre de 2015; aporte que se da como una forma de apoyar el fomento de programas de desarrollo artístico y recreativo dirigidos a la comunidad estudiantil del Cantón".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA**: "En consideración de ustedes el tercer punto del orden del día. Concejal Josue Sánchez".- **EL CONCEJAL SÁNCHEZ**: "Señora Vicealcaldesa, elevo a moción la aprobación del punto tres del orden del día, con sus cinco numerales".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA**: "Moción del Concejal Josue Sánchez, con el apoyo de los concejales Juan



Quimiz, Jorge Pinto y Luzmila Nicolalde. Tiene la palabra la Concejala Aldas".- **LA CONCEJALA ALDAS:** "Gracias señora Vicealcaldesa, para ratificar nuestra votación. En el punto 3.2, nos vamos a abstener, ya lo hemos explicado anteriormente y definitivamente es una abstención de parte nuestra".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Abstención del bloque Alianza País en el tercero punto numeral dos. Tome votación señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación respecto del punto tres numerales uno, tres, cuatro y cinco: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Srta. Maria del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramirez, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSc. Susana González Rosado, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josue Sánchez Camposano, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Josue Sánchez Camposano, debidamente respaldada por los señores Concejales Juan Quimiz, Jorge Pinto y Luzmila Nicolalde, en el sentido de que se apruebe el punto cinco del orden del día, en sus numerales uno, tres, cuatro y cinco, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: 3.1. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES A CELEBRARSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL, EP, EL CUAL FORMALIZA LA TRANSFERENCIA EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE DICHA EMPRESA, DE LOS BIENES DETALLADOS EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN - UNA CENTRAL DE TELEFONÍA IP CON SUS TELÉFONOS- REFERIDA EN EL NUMERAL 2.7 DEL PRESENTE CONTRATO. 3.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y DANZAS JAZZ PRODUCCIONES S.A. DANZASJAZZ, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DEL APOORTE ECONÓMICO DE US\$ 6,000.00, PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS GENERADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA MUSICAL DENOMINADA "LAS PRINCESAS Y ALADINO", LLEVADA A CABO EL PASADO MES DE FEBRERO EN EL TEATRO CENTRO DE ARTE DE ESTA CIUDAD; APOORTE QUE SE DA COMO UNA FORMA DE APOYAR EL FOMENTO EN EL CANTÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO CULTURAL Y RECREATIVO. 3.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO "FATTY", QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO DE US\$12,500.00 PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO DE BASEBALL DEL CLUB EN EL "TORNEO INTERNACIONAL EN LA CATEGORÍA 11U (11 AÑOS)" DEL 21 AL 28 DE MAYO DE 2015 EN ORLANDO-FLORIDA; Y, 3.5. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**



# M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL AÑO 2015 | 5

**MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DEL APOORTE ECONÓMICO DE US\$15.000.00 PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS QUE SE GENEREN EN LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA CULTURAL DENOMINADA "TÚ ERES UN CAMPEÓN 2015", CON INICIO DESDE EL 15 DE JUNIO HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2015; APOORTE QUE SE DA COMO UNA FORMA DE APOYAR EL FOMENTO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ARTÍSTICO Y RECREATIVO DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL CANTÓN**.- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "Sírvase tomar votación del punto 3.2, considerando las abstenciones interpuestas, señor Secretario".- EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO: "Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación del punto 3.2 respecto al **CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y JPSPORT MARKETING CIA. LTDA.**: Sra. Lídice Aldas Giler, abstención; Srta. María del Carmen Alman Corozo, abstención; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, abstención; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSc. Susana González Rosado, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, abstención; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, abstención; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josue Sánchez Camposano, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Josue Sánchez Camposano, debidamente respaldada por los señores Concejales Juan Quimiz, Jorge Pinto y Luzmila Nicolalde, en el sentido de que se apruebe el punto cinco del orden del día, en su numeral dos, han votado a favor nueve (9) Concejales y cinco (5) abstenciones de los Concejales Lídice Aldas Giler, María del Carmen Alman Corozo, Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, Carlos Luis Morales Benítez e Ing. Gustavo Navarro Guerrero. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y JPSPORT MARKETING CIA. LTDA., QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO MUNICIPAL DE US\$ 80.000.00 PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS GENERADOS EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DEPORTIVO-MUSICAL DENOMINADO "HUARMI RUNNER", LLEVADO A CABO EN ESTA CIUDAD EL 8 DE MARZO DE 2015, CON OCASIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER; APOORTE QUE SE OTORGA COMO UNA FORMA DE APOYAR PROGRAMAS QUE FOMENTAN, PROMOCIONAN Y CONSOLIDAN EL DEPORTE, LA SALUD Y LA RECREACIÓN EN LA COMUNIDAD DEL CANTÓN**".- LA

SEÑORA VICEALCALDESA: "Habiendo aprobado todos los puntos del orden del día, doy por clausurada esta sesión, invitándolos a una nueva el próximo día jueves 4 de junio de 2015. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias y muy buenas tardes a todos".-----

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y veintidós minutos, y no

habiendo otro punto que tratar, la señora abogada Doménica Tabacchi Rendón, Vicealcaldesa de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



AB. DOMÉNICA TABACCHI RENDÓN  
VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL



AB. RAMIRO DOMÍNGUEZ NARVÁEZ  
SECRETARIO DE LA M. I.  
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL(E)